



Universidad de Oviedo

Facultad de Formación del Profesorado y Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación
Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación
Profesional

TRABAJO FIN DE MÁSTER

PROPUESTA DE PROGRAMACIÓN
DOCENTE PARA LATÍN DE 4º E.S.O. Y
PROYECTO DE INNOVACIÓN “QUIÉN
ES QUIÉN OLÍMPICO”

PROPOSAL OF TEACHING
PROGRAMME FOR LATIN 4TH E.S.O.
AND INNOVATION PROJECT
“OLYMPIAN WHO IS WHO”

AUTOR: Fátima Barriga Serantes

TUTOR: Manuel González Suárez

Mayo 2020

ÍNDICE

ÍNDICE	0
RESUMEN	3
INTRODUCCIÓN	4
PRIMERA PARTE: FORMACIÓN Y PROGRAMACIÓN DOCENTE.....	5
1. Reflexión sobre la formación recibida en el Máster.....	5
2. Reflexión sobre las prácticas profesionales realizadas.....	8
3. Programación docente para Latín de 4º de la E.S.O.....	10
3.1. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa 10	
3.2. Objetivos	13
3.2.1. Objetivos generales de la etapa.....	13
3.2.2. Objetivos específicos de la materia de Latín	14
3.3. Contenidos	16
3.3.1. Bloques específicos de Latín de 4º de la E.S.O.	16
3.3.2. Secuenciación de las unidades didácticas.....	18
3.3.3. Temporalización	26
3.4. Metodología	28
3.4.1. Desarrollo del esquema metodológico	28
3.4.2. Estrategias del profesor, actividades y técnicas de trabajo.....	29
3.5. Recursos, medios y materiales	33
3.6. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación de aprendizaje del alumnado 34	
3.6.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación	34
3.6.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables.....	36
3.6.3. Criterios de calificación	39
3.7. Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos	40
3.8. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado	41
3.9. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares.....	42
SEGUNDA PARTE. PROPUESTA DE INNOVACIÓN: “QUIÉN ES QUIÉN OLÍMPICO” ..	43
1. Diagnóstico inicial	43
2. Marco teórico de referencia	44
3. Justificación de la innovación.....	45
4. Objetivos.....	45

5.	Desarrollo de la innovación	47
5.1.	Agentes implicados y nivel de actuación	47
5.2.	Materiales de apoyo y recursos necesarios	47
5.3.	Plan de actividades y fases	48
5.3.1.	Cronograma	51
5.4.	Evaluación y seguimiento	51
5.4.1.	Criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje evaluables	52
	CONCLUSIONES	55
	BIBLIOGRAFÍA	56
	ANEXOS.....	57
	ANEXO I.....	57
	ANEXO II	57
	ANEXO III.....	59
	ANEXO IV.....	59

RESUMEN

El siguiente trabajo pretende ser un compendio de lo aprendido durante el Máster. El trabajo se divide en dos partes: la primera parte recoge una reflexión sobre las asignaturas del Máster y la experiencia de las prácticas, así como una propuesta de programación docente para la asignatura de Latín de 4º E.S.O.; la segunda parte recoge una propuesta de innovación educativa titulada “Quién es quién olímpico”.

ABSTRACT

The following work intends to be a compendium of what has been learned during the Master. The work is divided in two parts: the first one consists of a reflection about the master subjects and the internship experience, as well as a proposal of a teaching programme for the Latin subject of 4th E.S.O.; the second part presents a proposal of educational innovation titled “Olympian who is who”.

INTRODUCCIÓN

El presente Trabajo Fin de Máster ha sido elaborado en base al Acuerdo de 30 de abril de 2010, del Consejo de Gobierno de la Universidad de Oviedo, por el que se aprueba el Reglamento sobre elaboración y defensa de los Trabajos Fin de Máster en la Universidad de Oviedo, publicado en el B.O.P.A. nº125 del 1 de junio de 2010, y siguiendo las indicaciones determinadas en la Guía Docente del Trabajo Fin de Máster correspondiente al Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo.

El trabajo se ha dividido en dos partes.

La primera parte se centrará primeramente en la parte formativa del Máster y los conocimientos teóricos y prácticos recibidos. Se incluirá una reflexión sobre la formación recibida durante el Máster, así como una valoración personal sobre la aportación y utilidad de las diferentes materias que lo conforman. A continuación, se recoge una propuesta de programación docente para la asignatura de Latín de 4º de la E.S.O., inspirada en la experiencia durante las prácticas profesionales. Como ya se ha mencionado, su elaboración se ciñe a las indicaciones proporcionadas por la Guía Docente del Trabajo Fin de Máster.

La segunda parte se centrará en un Proyecto de Innovación diseñado para el mismo nivel educativo y para un grupo-clase concreto. Titulado “Quién es quién olímpico”, consistirá en la adaptación de un conocido juego de mesa cuyo principal objetivo es que hacer frente a la desmotivación y que los alumnos aprendan de una forma divertida.

PRIMERA PARTE: FORMACIÓN Y PROGRAMACIÓN DOCENTE

1. Reflexión sobre la formación recibida en el Máster

Las materias que he cursado a lo largo del Máster Universitario en Formación del Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria, Bachillerato y Formación Profesional de la Universidad de Oviedo en el curso 2020-2021 generalmente han sido de mucha utilidad para nuestra formación como docentes. Esto es algo que, en muchos casos, se ha visto reflejado en las prácticas de forma muy clara. No obstante, he de decir que mientras que algunas de las asignaturas han estado muy presentes en nuestro día a día como profesores en formación en el periodo de prácticas, otras, al menos desde el punto de vista de mi especialidad, no han jugado un papel demasiado relevante o ni siquiera se han manifestado durante el mismo.

Quizás la asignatura del primer semestre que más utilidad me haya aportado para las prácticas haya sido la de *Procesos y Contextos Educativos*, puesto que gracias a ella he sido capaz de reconocer y examinar a fondo la documentación del centro, su estructura y organización, así como el funcionamiento del Equipo Directivo, el equipo docente, y los departamentos didácticos y el desarrollo de las distintas reuniones y sesiones pertinentes:

- El bloque I, dedicado a las características organizativas de las etapas y centros de secundaria, me ha ayudado a conocer la estructura organizativa y la gestión de los centros y de la actividad docente, cosa bastante útil. Sin embargo, quizás me hubiese sobrado el marco jurídico por la carga teórica que conlleva y porque considero que hay otros aspectos más importantes que trabajar.
- El bloque II, dedicado a la interacción, comunicación y convivencia en el aula, me pareció bastante útil sobre todo por el hecho de tener presente todos los perfiles de alumnado que te puedes encontrar en un aula y la forma de tratar con ellos. Eché en falta algo más de práctica durante las clases teóricas en este apartado, aunque pude comprobar que todo lo que vimos en clase sobre ello se cumple en la práctica y fue interesante el comprobarlo por mí misma.
- El bloque III, dedicado a la tutoría y orientación educativa, considero que es muy necesario ya que es una labor bastante compleja. La acción tutorial cobra bastante importancia sobre todo entre ciertas franjas de edad, por ello creo que no hay que

descuidar esta función. Durante este curso, debido a la situación sanitaria que estamos atravesando, las tutorías no se realizan de la misma forma: en la ESO son presenciales (aunque solo asiste de cuerpo presente la mitad de la clase por la semipresencialidad), mientras que las de Bachillerato son online, con lo que nos hemos perdido mucho en este sentido.

- El bloque IV, dedicado a la atención a la diversidad, considero que es tan necesario como el anterior. Los contenidos vistos en clase me parecieron bastante completos: sobre todo me enseñaron que el concepto de diversidad es muy amplio y algo que los docentes debemos tener siempre presente. En nuestro caso concreto, no asistimos a ningún caso muy específico en el centro educativo en que realizamos las prácticas, pero el orientador concertó con nosotros varias sesiones muy didácticas y constructivas sobre ello.

La asignatura *Sociedad, Familia y Educación* ahondaba en la relación entre familia-centro tratando además lo referente al género, los derechos humanos o los estereotipos y prejuicios relativos al género y etnia. Considero que esta es una materia fundamental ya que los temas que se han abordado durante las clases son más importantes de lo que la mayoría de los docentes y familias creen. Uno de los problemas más palpables en el sistema educativo actual es la cada vez más escasa implicación de las familias en la educación de sus hijos e hijas. Tal y como fomentaron las profesoras encargadas de impartir la asignatura, este es un error que hay que solventar de forma prioritaria. Muy a nuestro pesar, este fue un aspecto que no trabajamos casi nada durante nuestra estancia en prácticas por las medidas que los centros educativos han tenido que adoptar a causa de la COVID.

La asignatura de *Aprendizaje y Desarrollo de la Personalidad*, por su parte, me resultó bastante interesante sobre todo en la vertiente que trata la psicología, un ámbito un tanto lejano a mi especialidad. Pero, aunque me resultase interesante, si tengo que emitir un juicio de valor sobre lo que me aportó en mis prácticas, lo cierto es que fue más bien poco ya que la mayoría de la teoría quizás podría enfocarse más en los niveles iniciales de la E.S.O. o incluso en la E.P. Además, creo que alguna de las técnicas que se proponen para incentivar al alumnado en la práctica no son demasiado trascendentales.

Un apartado fundamental tanto para las prácticas como para la elaboración del Trabajo Fin de Máster y para nuestro desarrollo como docentes es el de la elaboración de las unidades didácticas. Aspectos que, bajo mi punto de vista, deberíamos haber aprendido y trabajado en profundidad en la asignatura de *Diseño y Desarrollo del Currículo*, pero que no hicimos lo suficiente. Creo que la teoría que se ha impartido en la asignatura ha sido útil, pero ha pasado por alto puntos muy importantes como el hacer correctamente una programación didáctica, conocer y estudiar con detalle los tipos de metodología o los diferentes instrumentos de evaluación que existen. Considero que a esta asignatura se le dedicaron muy pocas horas y que la práctica que se hizo durante las clases fue escasa.

En el primer semestre también se impartió la materia de *Tecnologías de la Información y de la Comunicación*. Una asignatura que reconozco que subestimé y que al final me resultó realmente útil. Desde nuestra disciplina, vista generalmente como “antiguada”, se agradece mucho el soplo de aire fresco que supone el uso de las nuevas tecnologías como una herramienta más. Me sorprendió muy gratamente la gran cantidad de recursos TIC de los que disponemos en nuestra especialidad y fue muy gratificante el poder aplicar algunos de ellos durante las clases que impartimos en las prácticas en el IES.

Finalmente, en este primer semestre fue de mucha utilidad la asignatura relativa a nuestra especialidad, *Complementos a la Formación Disciplinar*. Me resultó sobre todo muy útil el trabajo desarrollado en el aula sobre pervivencia: un trabajo muy atractivo y motivador y que, desde luego, aplicaría en un aula con adolescentes.

En el segundo semestre, la asignatura continuación de la anterior y basada en nuestra especialidad, *Aprendizaje y Enseñanza*, fue una de las que más utilidad me aportó, sobre todo por la materia impartida y las diferentes metodologías y recursos que los docentes pusieron a nuestra disposición. Lo aprendido en esta asignatura y en la anterior de Complementos a la Formación Disciplinar, ambas dedicadas específicamente a las Lenguas Clásicas, me ha ayudado a organizar y planificar mejor mis actuaciones en una verdadera clase de Latín, Griego o Cultura Clásica. Sin duda, me han aportado conocimientos y contenidos muy valiosos.

La asignatura de *Innovación Docente e Iniciación a la Investigación Educativa*, en mi opinión fue provechosa al hacernos pensar en el concepto de innovación y en la necesidad de adaptarse a los alumnos y conseguir una mejora educativa. Personalmente, me hizo reflexionar sobre cómo se enseña habitualmente las Lenguas Clásicas y qué habría que hacer para cambiar el “método tradicional”. Por otra parte, me pareció muy enriquecedor el conocer durante las clases las propuestas de innovación del resto de compañeros de mi especialidad y de otras. Todas ellas han sido muy interesantes y me han dado muchas ideas. No obstante, sinceramente creo que se profundizó muy poco en cómo realizar los proyectos de innovación. Apartados que actualmente tienen bastante importancia.

La última de las asignaturas fue *Comentario de textos*. Una asignatura optativa y totalmente práctica. Me resultó bastante apropiada y beneficiosa al enseñarnos técnicas de redacción y organización de textos. No puedo decir mucho más ya que, al ser de las últimas materias impartidas durante este curso académica, no he tenido la oportunidad de llevarla a cabo durante las prácticas.

2. Reflexión sobre las prácticas profesionales realizadas

Sin lugar a duda, las prácticas profesionales me han parecido la mejor parte de todo el Máster en su conjunto. Han sido un periodo de tiempo francamente provechoso como extensión de lo estudiado previamente en las clases teóricas de las diferentes materias del Máster y muy beneficioso para nuestra formación.

Realicé mis prácticas en el mismo centro educativo en el que había cursado mis estudios de secundaria, por lo que ya sabía cómo era el centro y conocía a algunos de los miembros del equipo docente y del Equipo Directivo, incluso varios me habían dado clase. De hecho, mi tutora del IES fue mi profesora cuando cursé Bachillerato y uno de los principales motivos por los que escogí este IES y no otro para realizar mis prácticas. Como cabe esperar, al conocer previamente el instituto no tenía las expectativas muy altas en cuanto a lo que fuera a aprender. Sin embargo, en realidad la experiencia fue muchísimo mejor de lo que me podía esperar y me llevé una muy buena sorpresa al descubrir muchos aspectos en los que no había reparado cuando era una estudiante más.

Es más, aunque parezca exagerado, me sentí como si estuviera en un IES completamente distinto al cambiar mi perspectiva de alumna a docente.

Un aspecto muy positivo que valorar en las prácticas fue el excelente trato recibido tanto por parte del Equipo Directivo como del resto de los docentes y personal no docente. La acogida fue muy buena y desde el primer momento se mostraron amables y cercanos con nosotros ofreciéndonos su ayuda en todo lo que fuera posible. Mi antigua profesora y mi tutora del IES en especial fue muy buena conmigo y con mi compañera y nos ayudó desde el primer momento proporcionándonos su atención y todo el material que necesitábamos y dejándonos participar activamente en el aula con los alumnos todo lo que quisiéramos. Me llevo muy buen recuerdo de ella y, sobre todo, un referente como profesora y como persona.

También tengo que hacer referencia al entusiasmo con el que fuimos acogidos por parte del alumnado y a su trato formidable. Tuvimos mucha suerte con los grupos que nos tocaron: los grupos eran reducidos y la relación entre ellos francamente buena, sin ningún tipo de conflicto. Desde el primer momento fueron muy considerados con nosotros y mantuvieron una actitud impecable.

Finalmente, creo que las prácticas están muy bien organizadas y estructuradas y mi única propuesta al respecto sería el ampliarlas para disfrutarlas más: he aprendido muchísimo más con la práctica que con la teoría, de modo que sería muy positivo valorar que se extiendan más en el tiempo. El desarrollo de la memoria final, como punto fuerte, me ha aportado muchos datos sobre el centro, el profesorado, las familias y, por supuesto, los alumnos, en los que no hubiese reparado. No obstante, considero que por la situación tan excepcional que estamos viviendo actualmente con la pandemia, quizás habría que haber adaptado algunos contenidos de esta memoria. Por ejemplo, la relación familia-centro ha sido la más perjudicada y no hemos asistido a una “realidad” fiel de lo que sería en condiciones normales, por lo que considero que es un apartado que quizás debería haberse abreviado en la memoria. Otro aspecto muy perjudicado ha sido el de actividades extraescolares: solo pudimos asistir a una charla muy breve. De la misma forma, desgraciadamente no hemos podido asistir a ninguna reunión de evaluación, CCP, REDES o Consejo Escolar de forma presencial y hemos perdido muchos matices de las mismas.

3. Programación docente para Latín de 4º de la E.S.O.

La presente programación docente está diseñada para la materia de Latín de 4º de la ESO y se planea de acuerdo a la normativa vigente en el Principado de Asturias establecido en los Decretos 42/2015 y 43/2015, de 10 de junio, por los que se regula la ordenación del currículo de Bachillerato y de Educación Secundaria Obligatoria

La asignatura de Latín es una asignatura optativa en el 4º curso de Educación Secundaria Obligatoria y supone una aproximación a la lengua y cultura de Roma, cuya estructuración y configuración quedan definidos tanto en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato del Boletín Oficial del Estado, como en el Decreto 43/2015 del B.O.P.A., citado anteriormente.

En este último Decreto se estipula que la asignatura en esta etapa educativa en concreto “tiene como principal finalidad introducir al alumnado en el conocimiento de los aspectos esenciales de la lengua y la cultura latina. Su estudio se ofrece a partir de contenidos lingüísticos y culturales, complementarios entre sí y unidos por su carácter de aportaciones sustanciales de lo que se conoce como herencia clásica. Esa cualidad de aportación y pervivencia en la sociedad actual ha de guiar su presentación y dar sentido a su estudio”.

La materia se imparte también en los dos cursos de Bachillerato en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales que siguen a la E.S.O. como una parte fundamental del itinerario. Por este motivo, en esta etapa cobra especial relevancia como introducción para los siguientes cursos para aquellos interesados en proseguir sus estudios en esta modalidad.

3.1. Contribución de la materia al logro de las competencias clave establecidas para la etapa

De acuerdo con el Decreto 43/2015 del B.O.P.A., la asignatura de Latín de 4º de la E.S.O. “contribuirá al desarrollo de las competencias del currículo establecidas en el

artículo 9 del presente decreto, entendidas como capacidades que ha de desarrollar el alumnado para aplicar de forma integrada los contenidos de la materia con el fin de realizar satisfactoriamente las diferentes actividades y tareas propuestas”.

Una de las dos partes fundamentales de la materia es el estudio de la lengua latina como base de las lenguas romances. Estudio que contribuye al desarrollo de la competencia en comunicación lingüística y, por supuesto, a la mejora del conocimiento de la propia lengua castellana, vehículo de comunicación e instrumento esencial de aprendizaje, así como a su utilización con mayor propiedad y rigor por medio de la comprensión lectora de textos, la escritura y la práctica de aptitudes como la oralidad.

La otra parte fundamental de la materia es el estudio de las características más relevantes de la sociedad y cultura romanas con el fin de poder relacionarlas con algunas presentes en la actualidad y comprender mejor nuestra evolución.

Partiendo de estas precisiones, ambas partes participan en la adquisición de capacidades básicas y en la consecución de los objetivos marcados en esta etapa educativa. Los contenidos propiamente lingüísticos son a los que se dedica relativamente más tiempo en la materia precisamente porque la lengua latina es la aportación más valiosa del legado clásico a la sociedad occidental actual: bien por evolución o por influencia en el léxico, es innegable que el latín está continuamente presente en las lenguas utilizadas en el día a día o que son objeto de aprendizaje durante este curso.

Mediante el estudio de la lengua latina se acaba reconociendo la enorme aportación léxica que ha acabado legando. Conocer los procedimientos de formación de palabras y los fenómenos de la evolución fonética del latín al castellano impulsa la ampliación del vocabulario básico y, además, contribuye a enriquecer el uso del lenguaje como instrumento de comunicación. De la misma forma, profundizar en el estudio de la formación de palabras ayuda a comprender el significado tanto del léxico común de origen grecolatino, como del léxico culto, científico y técnico a partir de su etimología. Este último, aspecto muy útil en nuestra sociedad moderna, cada vez más ligada a la ciencia y a la tecnología.

Por otro lado, el conocimiento de la estructuración de la lengua latina y su morfosintaxis es adecuado para lograr la comprensión significativa de otras lenguas

europas romances e incluso de otras lenguas que son flexibles como el latín. El análisis de los elementos morfosintácticos y de los elementos léxicos, además del ejercicio de traducción y retroversión, implican la adquisición del hábito de recoger y procesar la información dada más eficientemente y utilizarla de manera adecuada.

El acercamiento al rico patrimonio literario, cultural y jurídico romano ofrece la posibilidad de conocer el gran legado de la cultura occidental. Asimismo, la toma de contacto con el importante patrimonio arqueológico y artístico romano en España y en casi toda Europa enriquece la competencia en expresión cultural y artística del alumnado de forma que este es capaz de valorar y disfrutar el arte como es debido, como obra del ser humano y, a su vez, testimonio de la historia. De la misma manera, el conocimiento del mundo clásico facilita referencias con las que poder juzgar de una forma crítica el arte posterior inspirado en la cultura y mitología clásicas e incluso de otras formas de comunicación divulgadas por los medios de comunicación que, en muchas ocasiones, se basan en el inventario grecolatino.

En cuanto a la competencia social y ciudadana, el estudio de las instituciones y el *modus vivendi* de Roma sirve como referente histórico de la definición de los derechos y deberes ciudadanos individuales y colectivos, la implicación ciudadana en la vida pública, política y social y la estructura social, en el ámbito de la Europa actual, variada y cosmopolita, unida en su pasado por el latín. La conciencia de las desigualdades sociales de la época promueve una reacción crítica hacia la marginación y exclusión por la mera pertenencia a una determinada clase social o étnica o por ser de un sexo u otro. Así, se impulsa en el alumnado valores positivos como la igualdad, la tolerancia, la participación ciudadana y la utilización de instrumentos para conseguir una resolución de conflictos pacífica.

La materia, aunque pueda parecer alejada en un primer momento a la competencia referente al tratamiento de la información y a la competencia digital y matemática, lo cierto es que contribuye en gran medida a su adquisición, ya que gran parte de la misma se dedica a la búsqueda, selección y análisis de la información. Por otro lado, la asignatura no es incompatible con el uso de las nuevas tecnologías, sino todo lo contrario. En la medida en que se usen los recursos relacionados con las Tecnologías de

la Información y la Comunicación como medio para transmitir el conocimiento, contribuirá también en la adquisición de la competencia digital.

La competencia de aprender a aprender es otra de las competencias básicas que el estudio del latín favorece porque su estudio propicia el trabajo de las habilidades de autonomía, disciplina y reflexión, así como el ingenio y la capacidad de organizar el aprendizaje al practicar la memorización y el razonamiento lógico.

Finalmente, la materia impulsa la autonomía y la iniciativa personal puesto que se emplean procedimientos que demandan una buena planificación y la toma de decisiones. La estructura de la asignatura fomenta la participación activa de los alumnos en las diferentes actividades propuestas y el trabajo cooperativo en grupo, lo que implica que deban valorar las diferentes aportaciones del resto de compañeros, respetar sus opiniones, aceptar las críticas y los errores, tener predisposición a corregirlos y no doblegarse por posibles resultados inadecuados.

3.2. Objetivos

3.2.1. Objetivos generales de la etapa

De acuerdo con el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, la E.S.O. contribuirá a desarrollar en los alumnos y las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o

circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.

- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana y, si la hubiere, en la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

3.2.2. Objetivos específicos de la materia de Latín

Los objetivos específicos para la materia de Latín aparecen reflejados en el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el

currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, publicado por el B.O.P.A.:

- Conocer el origen y evolución de las lenguas romances, especialmente las habladas en España, valorando en sus rasgos comunes el aporte del latín y apreciando, al mismo tiempo, la diversidad lingüística como muestra de la riqueza cultural de los pueblos de Europa.
- Identificar y relacionar elementos morfológicos, sintácticos y léxicos de la lengua latina para analizar y traducir textos sencillos.
- Mejorar la lectura comprensiva y la expresión oral y escrita mediante el conocimiento del vocabulario y las estructuras gramaticales latinas.
- Reflexionar sobre los elementos formales y las estructuras lingüísticas de las lenguas romances conocidas por el alumnado, a través de la comparación con el latín, modelo de lengua flexiva.
- Desarrollar hábitos de organización, trabajo y disciplina en el estudio, a partir de los mecanismos de estructuración mental que implica el proceso de análisis y traducción de textos latinos.
- Utilizar las reglas fundamentales de evolución fonética del latín al castellano e identificar palabras patrimoniales, cultismos y expresiones latinas en diferentes contextos lingüísticos.
- Entender el significado del léxico común de origen grecolatino, de la propia lengua, comprender vocabulario culto, científico y técnico a partir de sus componentes etimológicos y reconocer la aportación léxica del latín a las lenguas modernas, sean o no romances.
- Conocer los aspectos relevantes de la cultura y la civilización romanas, utilizando críticamente diversas fuentes de información y diferentes soportes, para identificar su pervivencia en nuestro patrimonio cultural, artístico e institucional y así adoptar una actitud de respeto y tolerancia hacia los diferentes pueblos y naciones.
- Reconocer la influencia del mundo romano en Asturias en sus distintos aspectos: arqueológico, lingüístico, económico y social.

3.3. Contenidos

3.3.1. Bloques específicos de Latín de 4º de la E.S.O.

De acuerdo con el Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias, publicado por el B.O.P.A., los bloques temáticos específicos de la asignatura de Latín en la etapa de 4º de la E.S.O. son los siguientes:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Marco geográfico de la lengua.
- El indoeuropeo.
- Las lenguas de España: lenguas romances y no romances.
- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.
- Latinismos y locuciones latinas. Definición de palabras a partir de sus étimos.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

- Diferentes sistemas de escritura: los orígenes de la escritura.
- Orígenes del alfabeto latino.
- La pronunciación.

Bloque 3. Morfología

- Formantes de las palabras.
- Tipos de palabras: variables e invariables.
- Concepto de declinación: las declinaciones.
- Flexión de sustantivos, adjetivos y verbos.
- Los verbos: formas personales, infinitivo de presente activo y participio de perfecto.

Bloque 4. Sintaxis

- Los casos latinos.
- La concordancia.
- Los elementos de la oración.
- La oración simple: oraciones atributivas y predicativas.
- Las oraciones coordinadas.
- Las oraciones de infinitivo concertado.
- Usos del participio.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

- Períodos de la historia de Roma.
- Organización política y social de Roma.
- Vida cotidiana. La familia romana.
- Mitología y religión.

Bloque 6. Textos

- Iniciación a las técnicas de traducción y retroversión.
- Análisis morfológico y sintáctico.
- Lectura comprensiva de textos traducidos.

Bloque 7. Léxico

- Vocabulario básico latino: léxico transparente, palabras de mayor frecuencia y principales prefijos y sufijos.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín a las lenguas romances. Palabras patrimoniales y cultismos.

3.3.2. Secuenciación de las unidades didácticas

Unidad didáctica 1

Lengua:

- Marco geográfico del latín.
- El indoeuropeo: la familia del latín.
- El alfabeto latino: fonemas, acentuación y pronunciación.

Léxico:

- Palabras patrimoniales y cultismos.

Legado:

- Períodos de la historia de Roma: Monarquía.

Unidad didáctica 2

Lengua:

- Evolución del latín: formación de las lenguas romances.
- Lenguas de España: lenguas romances y no romances.

Morfología:

- Clases de palabras: palabras variables e invariables.
- El latín, lengua flexiva:
 - Formantes de las palabras.
 - El enunciado de los sustantivos. El concepto de “tema”.
 - Las declinaciones.

- 1ª declinación.

Sintaxis:

- Los casos latinos. Función de los casos.

Legado:

- Períodos de la historia de Roma: República.

Unidad didáctica 3

Lengua:

- Pervivencia de elementos lingüísticos latinos.
- Latinismos y locuciones latinas.
- Nociones básicas de evolución fonética, morfológica y semántica del latín al castellano.

Léxico:

- Principales prefijos de origen latino.

Morfología:

- 2ª declinación.
- Los adjetivos. El enunciado y flexión de los adjetivos.
- Adjetivos de primera clase.
- Sistema verbal:
 - El enunciado de los verbos.
 - El concepto de “conjugación” y “tema”.

- Presente de indicativo activo.
- Presente de indicativo del verbo *sum*.

Sintaxis:

- La concordancia.

Legado:

- Períodos de la historia de Roma: Imperio.

Unidad didáctica 4

Léxico:

- Principales sufijos de origen latino.
- Evolución fonética del latín al castellano: las consonantes iniciales y finales

Morfología:

- Pretérito imperfecto de indicativo activo.
- Pretérito imperfecto de indicativo del verbo *sum*.

Sintaxis:

- Los elementos de la oración.
- La oración simple:
 - Oraciones atributivas.
 - Oraciones predicativas.

Textos:

- Iniciación a las técnicas de traducción: lectura, análisis y traducción de oraciones.
- El uso del diccionario.

Legado:

- Organización política de Roma: magistraturas, Senado y asambleas populares.

Unidad didáctica 5

Lengua:

- Identificación de lexemas y afijos latinos usados en la propia lengua.

Léxico:

- Vocabulario básico latino: léxico transparente.
- Evolución fonética del latín al castellano: las consonantes en posición intervocálica.

Morfología:

- 3ª declinación: temas en consonante.
- Pronombres personales y posesivos.
- Futuro imperfecto de indicativo activo.
- Futuro imperfecto del verbo *sum*.

Sintaxis:

- La oración compuesta:
 - Yuxtaposición.
 - Coordinación.

Textos:

- Análisis morfológico y sintáctico de las oraciones.

Legado:

- Organización social de Roma: ciudadanos y no ciudadanos.

Unidad didáctica 6

Léxico:

- Palabras de mayor frecuencia en los textos.
- Evolución fonética del latín al castellano: las vocales tónicas y átonas.

Morfología:

- 3ª declinación: temas en -i.
- Adjetivos de 2ª clase.
- Pronombres demostrativos.
- El tema de perfecto: pretérito perfecto de indicativo activo.

Textos:

- Iniciación a las técnicas de retroversión

Legado:

- Mitología y religión romanas.

Unidad didáctica 7

Lengua:

- Definición de palabras a partir de sus étimos.

Léxico:

- El vocabulario científico y técnico.
- Evolución fonética del latín al castellano: las consonantes geminadas.

Morfología:

- 4ª declinación.
- 5ª declinación.
- El tema de perfecto: pretérito pluscuamperfecto de indicativo activo y futuro perfecto de indicativo activo.

Textos:

- Lectura comprensiva de textos traducidos.

Unidad didáctica 8

Léxico:

- Evolución fonética del latín al castellano: los diptongos.

Morfología:

- Los grados del adjetivo.
- El participio:
 - Participio de presente.
 - Participio de perfecto.

Sintaxis:

- Los usos del participio.

Legado:

- La familia romana. El matrimonio y los hijos.

Unidad didáctica 9

Léxico:

- Evolución fonética del latín al castellano: los grupos consonánticos.

Morfología:

- Los numerales.
- El infinitivo.

Sintaxis:

- Oraciones de infinitivo concertado.

Legado:

- La infancia y la educación.

Unidad didáctica 10

Léxico:

- Repaso de las reglas de evolución fonética.

Morfología:

- El modo verbal. El subjuntivo:
 - Presente.
 - Pretérito imperfecto.
 - Pretérito perfecto.
 - Pretérito pluscuamperfecto.

Legado:

- Ocio y diversión.

Es necesario hacer ciertas observaciones respecto a la secuenciación de las unidades didácticas. En primer lugar, en el bloque que comprende la lengua latina la evolución fonética del latín al castellano comienza a trabajarse en la unidad didáctica 3. Como puede apreciarse, a partir de ahí, comienzan a estudiarse diferentes reglas hasta la última unidad, en que se realiza un repaso general de las mismas. Su complejidad, por tanto, será progresiva al ir acumulándose. Se decide que se introduzcan ya en la 1ª evaluación con el fin de que estos conocimientos vayan asentándose mejor si se trabajan prácticamente desde el inicio del curso.

En el bloque dedicado al léxico solo se menciona el estudio de las palabras patrimoniales y cultismos en la unidad didáctica 1. Sin embargo, esto no quiere decir que no se vuelva a dar, sino que se trabajará en cada una de las unidades siguientes. Además, no aparece mencionada la etimología hasta la unidad 7 puesto que se considera que esta ha de ser vista una vez que los alumnos hayan podido adquirir un vocabulario básico latino.

En la unidad 4 se especifica en el bloque dedicado a los textos la iniciación a las técnicas de traducción de textos. A partir de entonces, se trabaja el análisis morfológico y sintáctico de las oraciones. Estos son contenidos que, aunque no se vuelvan a indicar para evitar la redundancia, se trabajarán el resto del curso y a los que se irá añadiendo dificultad a medida que aumenten los contenidos y conocimientos referidos a morfología

y sintaxis. Así mismo, tal y como recoge la unidad 7, se requerirá una lectura comprensiva de los textos, así como un breve comentario. El contenido de los textos y de las oraciones se ajustará preferiblemente a los temas de legado, cultura e historia de Roma.

Finalmente, el legado está organizado de tal forma que únicamente se repita el tema de mitología y religión romanas por ser el que los alumnos han manifestado al principio de curso que les atrae más. Es por este motivo por el que en la unidad 7 no se especifica ningún tema de legado, porque se trabaja tanto en la unidad 6 como en la 7. Asimismo, este es el tema en el que se centra el proyecto de innovación que se detallará en el presente Trabajo Fin de Máster y que se aplicará al contexto de un grupo-clase concreto.

3.3.3. Temporalización

Como puede apreciarse, las 10 unidades que constituyen la programación docente de 4º curso de la E.S.O. presentan distinta carga de contenidos y complejidad. Por ello, no todas pueden abarcar la misma duración, sino que el horario lectivo de la asignatura ha de distribuirse con moderación y sensatez de acuerdo con su dimensión y dificultad. No obstante, la distribución es aproximada, pudiendo ajustarse este reparto a las posibles necesidades del alumnado y al curso docente abreviando algunas de ellas o, por el contrario, alargándolas.

Según el calendario escolar actual del curso 2020-2021 concretado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte del Principado de Asturias y considerando que la asignatura de Latín en esta etapa educativa tiene una carga lectiva de tres horas semanales, el número total de horas lectivas es de 108.

El número de horas de cada evaluación no es siempre el mismo, con lo que habrá que tener este aspecto en cuenta para la repartición de las unidades didácticas. Estas horas se disponen de la siguiente forma:

Primera evaluación: 37 h.

- Septiembre: 2 h.
- Octubre: 13 h.
- Noviembre: 12 h.
- Diciembre: 10 h.

Segunda evaluación: 33 h.

- Enero: 10 h.
- Febrero: 11 h.
- Marzo: 12 h.

Tercera evaluación: 38 h.

- Abril: 12 h.
- Mayo: 12 h.
- Junio: 14 h.

Teniendo esto en cuenta, la distribución de las unidades didácticas por evaluación sería la siguiente:

- Primera evaluación: 1-4 unidad.
- Segunda evaluación: 5-7 unidad.
- Tercera evaluación: 8-10 unidad.

Una última apreciación es que dentro del número de horas previstas para cada unidad se incluye el tiempo empleado para la realización de pruebas escrita, así como para la aplicación del proyecto de innovación. Teniendo todo ello en cuenta, se presenta el siguiente cronograma:

			U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10
1ª Ev.	Mes	Horas	5	7	13	12	13	10	10	14	13	11
	Sept.	2	2									
	Oct.	13	3	7	3							
	Nov.	12			10	2						
	Dic.	10				10						
2ª Ev.	En.	10					10					
	Feb.	11					3	8				
	Mar.	12						2	10			
3ª Ev.	Abr.	12								12		
	May.	12								2	10	
	Jun.	14									3	11

3.4. Metodología

3.4.1. Desarrollo del esquema metodológico

El esquema metodológico que se desarrollará en este punto se basa en las orientaciones metodológicas que recoge el Decreto 43/2015, de 10 de junio, del B.O.P.A., respecto a esta materia.

De acuerdo con este Decreto, la metodología que se ha de seguir es una metodología didáctica en la que “el alumnado es el protagonista del proceso de enseñanza-aprendizaje” y “el aprendizaje ha de ser significativo”. Es decir, el alumno no es una pieza más del puzzle que representa la educación, sino una pieza clave. Es el propio alumno quien debe seleccionar y organizar los conocimientos que recibe y, en última instancia, avanzar en su educación con la ayuda del docente a través de los diferentes contenidos, competencias y conductas que componen la materia.

El profesor, por su parte, debe poner a su disposición los diferentes conocimientos. Su papel “será el de orientar y promover del desarrollo competencial en el alumnado: partiendo de sus conocimientos previos y adecuándose a sus capacidades y ritmos diferentes de aprendizaje, deberá avanzar gradualmente en una clase estimulante que aliente su participación, refuerce su autonomía, su capacidad de integrarse en un equipo de trabajo de forma igualitaria y desarrolle un acendrado espíritu crítico que le lleve a rechazar cualquier discriminación”.

En el mismo Decreto, citado anteriormente, se recomienda que estos contenidos sean impartidos siguiendo una metodología que incorpore las siguientes características:

- Flexible y variante: los contenidos, aunque deben estar programados previamente, también han de adaptarse a las singularidades y necesidades del alumnado en cada circunstancia.
- Científica: los métodos de enseñanza serán inductivos y deductivos y deberán estructurarse en base al rigor y la disciplina. Se resuelve que “en ocasiones el alumnado deberá inferir las normas a través de la casuística, por ejemplo, llegando a establecer sus paradigmas morfológicos, y en otras, buscará la confirmación de la norma a través de los casos puntuales”.

- Gradual y creciente: los aprendizajes irán siempre de menor a mayor, con lo que la complejidad irá creciendo a medida que se avance en la enseñanza.
- Motivadora: será conveniente incentivar la curiosidad y mantenerla variando los contenidos y adaptándolos a los intereses y gustos del alumnado, así como a su entorno más cercano. Siguiendo esta dinámica, se procurará motivar a los alumnos para afrontar todo reto que se les presente proponiéndoles cuestiones y temas de investigación que den pie a ello. Se pone como ejemplo el plantear “desde actividades tan sencillas como la búsqueda del étimo de un término dado, a la correcta interpretación de un texto o la indagación en las raíces latinas de los orígenes de una fiesta de nuestra Comunidad Autónoma”.
- Distendida en el aula: se fomentará que en el aula haya un clima favorable en que destaquen el diálogo, la participación, el intercambio y comparación de reflexiones e ideas, la libre expresión de la opinión, el respeto, la tolerancia y el repudio a cualquier muestra de discriminación. En este sentido, el docente cumplirá la función de mediador y conciliador procurando que en las clases diarias cada alumno y alumna pueda expresarse libremente e integrarse adecuadamente en el grupo-clase. Asimismo, deberá favorecer al mismo tiempo su autonomía, su creatividad y espíritu emprendedor, el trabajo cooperativo y valores como la inclusión y la igualdad.
- Vinculada con su entorno más palpable e inmediato: se tratará de vincular los contenidos en la medida de lo posible al patrimonio lingüístico, cultural y artístico de Asturias, con el objetivo de que el alumnado se sienta más cercano y vinculado a ellos y que perciba *in situ* la pervivencia del mundo clásico.

3.4.2. Estrategias del profesor, actividades y técnicas de trabajo

A continuación, se realizará una concreción del esquema metodológico propuesto a través de las actividades que se llevarán a cabo durante el curso y de la actuación del docente durante el mismo.

Durante los últimos años se ha ido fraguando ciertos prejuicios en torno a las asignaturas ligadas a la Cultura Clásica como que están anticuadas y son excesivamente teóricas. Una idea totalmente errónea, puesto que el estudio del mundo clásico no tiene

por qué estar desvinculado, ni lo está, a los recursos didácticos modernos y a todas las posibilidades que ofrece en nuestra actualidad el sistema educativo.

Es inevitable que una gran parte de las sesiones de la asignatura en cuestión sean expositivas, pero serán a la vez participativas dentro de lo posible. He aquí la importancia del profesor en el desarrollo y la dirección de las lecciones: el profesor no se limitará a explicar la teoría durante toda la clase sin implicar de ningún modo a los alumnos, sino que tratará de suscitar su intervención, participación y reflexión personal intercalando las explicaciones de los diferentes temas y bloques temáticos con preguntas y apuntes con las que, además, mantendrán mejor su atención sobre la materia.

Todos los bloques se prestan en mayor o menor medida a esta metodología activa, sobre todo aquellos relacionados con la historia, cultura y civilización romanas. No obstante, hay que reconocer que con algunos de ellos es más complejo aplicarla, especialmente los lingüísticos.

Precisamente con el fin de incorporar mejor esta metodología serán propuestas a lo largo del curso diversas actividades y proyectos, tanto individuales como colectivas. Debido a la naturaleza de la asignatura, la mayor parte de las tareas se realizarán en casa y en sus cuadernos, de forma no presencial. Estas actividades consistirán principalmente en ejercicios de léxico, morfología, sintaxis y traducción en las que los alumnos tendrán que poner en práctica por sí mismos la información adquirida y serán corregidas en el aula, de forma oral y conjunta. Cuando las actividades se realicen de forma presencial, en el aula, el docente se encargará de supervisar la clase y estará siempre a disposición de los alumnos para cualquier duda o problema. Prestará especial atención a aquellos que necesiten ayuda o una atención personalizada. La corrección de estas actividades será igualmente oral y servirá al docente para observar la evolución de los alumnos, así como posibles necesidades.

Las actividades propuestas con las que trabajar los contenidos de cada uno de los siete bloques mencionados en que se divide la materia de la asignatura son las siguientes:

Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances

- Señalar en un mapa el marco geográfico que engloba la lengua latina.
- Diferenciar las lenguas de origen romance de las de origen no romance que se hablan en España.

- Definir y diferenciar palabras patrimoniales y palabras cultas poniendo algunos ejemplos.
- A partir de un término latino, buscar diferentes palabras patrimoniales y cultismos a los que ha dado lugar en castellano ese término.
- Elaboración de un trabajo de investigación breve en grupo sobre el indoeuropeo y entrega del mismo en el tiempo y forma previstos.

Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos

- Realización de un esquema que refleje los distintos tipos de escritura y su clasificación de acuerdo con su naturaleza y función.
- Lectura continuada de oraciones y textos latinos con la pronunciación y acentuación correctas.

Bloque 3. Morfología

- Realización de un esquema básico con las declinaciones y las conjugaciones verbales.
- Declinación de diferentes sustantivos y adjetivos.
- Declinación de diferentes pronombres.
- Conjugación de diferentes verbos.
- Declinar palabras y sintagmas aplicando correctamente la concordancia.
- Clasificar verbos según su conjugación a partir de su enunciado.
- Cambiar sustantivos de caso y/o número.
- Cambiar formas verbales de tiempo, persona y/o número.

Bloque 4. Sintaxis

- Realización de un esquema básico con el número de casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las posibles funciones que pueden desempeñar dentro de una oración y aportando su correcta traducción.
- Análisis morfológico y sintáctico de oraciones y textos latinos adaptados al grado de dificultad.

- Identificar las formas no personales, infinitivo y participio, dentro de una oración, señalar sus construcciones y traducirlas adecuadamente.

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

- Lecturas seleccionadas y proporcionadas por el profesor.
- Realización de apuntes, esquemas y resúmenes en el cuaderno de clase de los contenidos vistos.
- Cuestiones y actividades escritas y orales sobre la materia.
- Debates en grupo sobre los contenidos vistos moderados por el profesor.
- Realización de al menos un trabajo individual por trimestre del tema que el alumno prefiera visto en clase y entrega del mismo en el tiempo y forma previstos.
- Exposición oral, una vez por trimestre, de los trabajos realizados.
- Juego “Quién es quién olímpico” (propuesta de innovación).

Bloque 6. Textos

- Utilización correcta del diccionario para buscar y seleccionar los significados de aquellas palabras que desconozcan.
- Traducción de oraciones y textos latinos adaptados al grado de dificultad. No obstante, se procurará que sean siempre sencillos al ser este un nivel inicial.
- Traducción inversa de oraciones sencillas en castellano al latín. El alumno dispondrá de un glosario a su disposición con el vocabulario latino que se precise.
- Preguntas de comprensión lectora de los textos traducidos. Los textos se corresponderán en la medida de lo posible con los temas de legado.

Bloque 7. Léxico

- Identificar y explicar términos latinos transparentes, así como el significado de palabras latinas que aparezcan con mayor frecuencia.

- A partir de una palabra en castellano, identificar sus prefijos y/o sufijos de origen latino y explicar su significado.
- Identificar la etimología de palabras de léxico común y culto en la propia lengua y definir las a partir de sus étimos.
- Realizar la correcta evolución de una palabra latina al castellano detallando de forma precisa los diversos cambios a los que se ha visto sujeta con el paso del tiempo.

3.5. Recursos, medios y materiales

El medio de uso más frecuente será, como es lógico, el aula reservada para impartir las materias de Cultura Clásica. Se utilizarán de forma eventual otros espacios del centro como el aula de informática o la biblioteca.

El docente se servirá de todo el material que disponga el Departamento de Cultura Clásica como fotocopias, lecturas o películas. No hará falta que el alumnado adquiera ningún libro de texto ya que se utilizarán materiales y esquemas elaborados a principio de curso por el Departamento. Ahora bien, el profesor dispondrá de varios libros de texto de referencia para sus explicaciones y la elaboración de fichas de ejercicios. Por su parte, como ya se ha ido adelantando, los alumnos tendrán que tomar diferentes notas y apuntes en su cuaderno complementarios. Durante este curso se introduce a los alumnos en la traducción, de modo que hará falta que dispongan de un diccionario latín-castellano.

En el aula de clase se requerirá el uso de un ordenador con conexión a internet y un proyector con el que ilustrar y ver ciertos contenidos. Además de apoyarse en la pizarra, el docente se apoyará en una presentación PowerPoint, Prezi, etc. para mostrar mejor los contenidos con diversas imágenes y contenido audiovisual. Estas presentaciones, los temas de teoría y las lecturas seleccionadas para el curso se subirán a la plataforma Teams de Microsoft Office para que los alumnos puedan consultarlas y tenerlas a su disposición. En la misma aplicación el profesor podrá pedirles a los alumnos que suban diferentes tareas y trabajos y realicen cuestionarios de forma *online*.

Otros de los recursos que se utilizarán, más que como alternativa, como complemento a las clases magistrales son los recursos TIC. Estos servirán como método

interactivo de aprendizaje y, a la vez, fomentarán un uso responsable de las nuevas tecnologías entre el alumnado. Para la asignatura de *Tecnologías de la Información y de la Comunicación* del Máster hubo que hacer una “caja de herramientas” con materiales y recursos de utilidad de este tipo: en mi caso, creé un perfil de Twitter en el que aunar todos estos recursos y que los alumnos pudieran consultar de forma más sencilla. En el mismo, se presenta de forma amena 15 herramientas o páginas web en forma de “hilo” explicándolos, ofreciendo sus respectivos enlaces directos y fotos, videos y ejemplos para que vean cómo son y cómo funcionan. Se puede acceder a este a través del siguiente enlace: <https://twitter.com/LatinRecursos>.

3.6. Procedimientos, instrumentos y criterios de calificación de aprendizaje del alumnado

3.6.1. Procedimientos e instrumentos de evaluación

La evaluación con la que se valorará la asignatura de Latín en la etapa de 4º de la E.S.O. será una evaluación continua, por lo que el docente se servirá de varios instrumentos con los que recoger información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo de todo el curso.

El instrumento esencial de evaluación del aprendizaje del alumnado será la observación directa diaria que realice el profesor durante el desarrollo de las clases y el trabajo diario del alumno. Teniendo en cuenta que en las asignaturas de esta especialidad suele haber un número reducido de alumnos, el docente podrá llevar a cabo una atención más personalizada de cada alumno, teniendo presentes tanto sus avances como sus dificultades y errores y trazando así su evolución. Se recabará este tipo de información a partir de la observación de su comportamiento en el aula, así como la corrección de las actividades planteadas.

En el aula, por tanto, se valorará en gran medida el ambiente y la actitud de la clase, el grado de atención de los alumnos y la realización de las tareas encargadas tanto para dentro como para fuera del aula. Un punto clave será el interés que muestren para con la materia y su participación en el desarrollo de las clases y en las distintas actividades. Normalmente estas serán corregidas de forma oral y conjunta haciendo una puesta en

común de diversas respuestas, correctas o erróneas, y opiniones, por lo que otro aspecto a tener muy en cuenta será, además de la correcta realización de las mismas, el respeto hacia otros planteamientos y la diversidad de opinión.

Se empleará también como un instrumento más de evaluación la aplicación del juego “Quién es quién olímpico”, que constituye el proyecto de innovación diseñado para un grupo-clase concreto de este nivel educativo. Su dinámica y los aspectos que se valorarán en su aplicación se detallarán más adelante en su apartado pertinente. Se valorará como una parte más del trabajo diario del alumno.

Además de las tareas encomendadas por el profesor, será evaluable la realización y entrega de ciertos trabajos de investigación centrados en los temas de legado. Se realizará al menos un trabajo individual por trimestre sobre el tema que el alumno escoja concerniente a este bloque. El profesor se encargará de proporcionarle las pautas que ha de seguir y las fuentes bibliográficas precisas para su realización. Se valorará la puntualidad en su entrega, la adecuación de los contenidos y la presentación escrita. También se valorará su posterior exposición oral ante los compañeros.

Otro de los instrumentos que servirá para valorar la asignatura será el cuaderno de clase. Será obligatorio que los alumnos lo traigan todos los días puesto que en él deberán quedar recogidas las diferentes actividades hechas tanto en clase como en casa, esquemas, apuntes de teoría, etc. Este se recogerá de forma trimestral y será revisado por el profesor, que se encargará de comprobar que esté en orden.

Finalmente, gran parte de la evaluación del alumnado se hará por medio de la realización de pruebas escritas. Los controles y pruebas se realizarán de forma periódica a lo largo de todo el curso. Dependiendo del nivel de los alumnos, se realizarán, o bien dos por trimestre, o bien, si es preciso, una por unidad para comprobar mejor la adquisición o no de los contenidos vistos en clase.

3.6.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

Los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables de los contenidos de la asignatura de Latín de 4º de la E.S.O. quedan establecidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, publicado por el B.O.E.:

Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables
Bloque 1. El latín, origen de las lenguas romances	
1. Conocer los orígenes de las lenguas habladas en España, clasificarlas y localizarlas en un mapa. 2. Poder traducir étimos latinos transparentes. 3. Conocer, identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 4. Reconocer y explicar el significado de algunos de los latinismos más frecuentes utilizados en el léxico de las lenguas habladas en España, explicando su significado a partir del término de origen.	1.1. Señala sobre un mapa el marco geográfico en el que se sitúa en distintos períodos la civilización romana, delimitando su ámbito de influencia y ubicando con precisión puntos geográficos, ciudades o restos arqueológicos conocidos por su relevancia histórica. 1.2. Identifica las lenguas que se hablan en España, diferenciando por su origen romances y no romances y delimitando en un mapa las zonas en las que se utilizan. 2.1. Traduce del latín las palabras transparentes sirviéndose del repertorio léxico que conoce tanto en la propia lengua como en otras lenguas modernas. 3.1. Identifica y distingue en palabras propuestas sus formantes, señalando y diferenciando lexemas y afijos y buscando ejemplos de otros términos en los que estén presentes. 4.1. Deduce el significado de palabras tomadas de las distintas lenguas de España a partir de los étimos latinos.
Bloque 2. Sistema de la lengua latina: elementos básicos	
1. Conocer diferentes sistemas de escritura y distinguirlos del alfabeto. 2. Conocer el origen del alfabeto en las lenguas modernas. 3. Conocer y aplicar con corrección las normas básicas de pronunciación en latín.	1.1. Reconoce, diferentes tipos de escritura, clasificándolos conforme a su naturaleza y su función. 2.1. Explica el origen del alfabeto de diferentes lenguas partiendo del abecedario latino, señalando las principales adaptaciones que se producen en cada una de ellas. 3.1. Lee en voz alta textos latinos de cierta extensión con la pronunciación correcta.
Bloque 3. Morfología	
1. Identificar y distinguir los distintos formantes de las palabras. 2. Distinguir y clasificar distintos tipos de palabras. 3. Comprender el concepto de declinación y flexión verbal. 4. Conocer las declinaciones, encuadrar las palabras dentro de la su declinación y declinarlas correctamente. 5. Conjugan correctamente las formas verbales estudiadas.	1.1. Descompone palabras en sus distintos formantes, sirviéndose de estos para identificar desinencias y explicar el concepto de flexión y paradigma. 2.1. Distingue palabras variables e invariables explicando los rasgos que permiten identificarlas y definiendo criterios para clasificarlas. 3.1. Enuncia correctamente distintos tipos de palabras en latín, distinguiéndolos a partir de su

<p>6. Identificar y relacionar elementos morfológicos, de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>enunciado y clasificándolos según su categoría y declinación.</p> <p>3.2. Distingue diferentes tipos de palabras a partir de su enunciado.</p> <p>4.1. Declina palabras y sintagmas en concordancia, aplicando correctamente para cada palabra el paradigma de flexión correspondiente.</p> <p>5.1. Identifica las distintas conjugaciones verbales latinas y clasifica los verbos según su conjugación a partir de su enunciado.</p> <p>5.2. Conoce e identifica las formas que componen el enunciado de los verbos de paradigmas regulares y reconoce a partir de estas los diferentes modelos de conjugación.</p> <p>5.3. Identifica correctamente las principales formas derivadas de cada uno de los temas verbales latinos: en voz activa el modo indicativo tanto del tema de presente como del tema de perfecto; en pasiva, el presente, el pretérito imperfecto, el futuro imperfecto y el pretérito perfecto de indicativo, así como el infinitivo de presente activo y el participio de perfecto.</p> <p>5.4. Cambia de voz las formas verbales.</p> <p>5.5. Traduce correctamente al castellano diferentes formas verbales latinas.</p> <p>6.1. Identifica y relaciona elementos morfológicos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
---	--

Bloque 4. Sintaxis

<p>1. Conocer y analizar las funciones de las palabras en la oración.</p> <p>2. Conocer los nombres de los casos latinos e identificar las principales funciones que realizan en la oración, saber traducir los casos a la lengua materna de forma adecuada.</p> <p>3. Reconocer y clasificar los tipos de oración simple.</p> <p>4. Distinguir las oraciones simples de las compuestas.</p> <p>5. Identificar las construcciones de infinitivo concertado.</p> <p>6. Identificar, distinguir y traducir de forma correcta las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes.</p> <p>7. Identificar y relacionar elementos sintácticos de la lengua latina que permitan el análisis y traducción de textos sencillos.</p>	<p>1.1. Analiza morfológica y sintácticamente frases y textos adaptados identificando correctamente las categorías gramaticales a las que pertenecen las diferentes palabras y explicando las funciones que realizan en el contexto.</p> <p>2.1. Enumera correctamente los nombres de los casos que existen en la flexión nominal latina, explicando las principales funciones que realizan dentro de la oración e ilustrando con ejemplos la forma adecuada de traducirlos.</p> <p>3.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones simples identificando sus características.</p> <p>4.1. Compara y clasifica diferentes tipos de oraciones compuestas, diferenciándolas de las oraciones simples.</p> <p>5.1. Reconoce dentro de frases y textos sencillos construcciones de infinitivo concertado, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>6.1. Reconoce, dentro de frases y textos sencillos, las construcciones de participio de perfecto concertado más transparentes, analizándolas y traduciéndolas de forma correcta.</p> <p>7.1. Identifica y relaciona elementos sintácticos de la lengua latina para realizar el análisis y traducción de textos sencillos.</p>
---	---

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización

<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer los hechos históricos de los periodos de la historia de Roma, encuadrarlos en su periodo correspondiente y realizar ejes cronológicos. 2. Conocer los rasgos fundamentales de la organización política y social de Roma. 3. Conocer la composición de la familia y los roles asignados a sus miembros. 4. Conocer los principales dioses de la mitología. 5. Conocer los dioses, mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Distingue las diferentes etapas de la historia de Roma, explicando sus rasgos esenciales y las circunstancias que intervienen en el paso de unas a otras. 1.2. Sabe enmarcar determinados hechos históricos en el periodo histórico correspondiente. 1.3. Puede elaborar ejes cronológicos en los que se representan hitos históricos relevantes, consultando diferentes fuentes de información. 1.4. Describe algunos de los principales hitos históricos de la civilización latina explicando a grandes rasgos las circunstancias en las que tienen lugar y sus principales consecuencias. 2.1. Describe los rasgos esenciales que caracterizan las sucesivas formas de organización del sistema político romanos. 2.2. Describe la organización de la sociedad romana, explicando las características de las distintas clases sociales y los papeles asignados a cada una de ellas, comparándolos con los actuales. 3.1. Identifica y explica los diferentes papeles que desempeñan dentro de la familia cada uno de sus miembros analizando a través de ellos estereotipos culturales de la época y comparándolos con los actuales. 4.1. Identifica los principales dioses y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, y estableciendo relaciones entre los dioses más importantes. 5.1. Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.
Bloque 6. Textos	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar conocimientos básicos de morfología y sintaxis para iniciarse en la interpretación y traducción de frases de dificultad progresiva y textos adaptados. 2. Realizar a través de una lectura comprensiva análisis y comentario del contenido y la estructura de textos clásicos traducidos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Utiliza adecuadamente el análisis morfológico y sintáctico de frases de dificultad graduada y textos adaptados para efectuar correctamente su traducción o retroversión. 1.2. Utiliza mecanismos de inferencia para comprender de forma global textos sencillos. 2.1. Realiza comentarios sobre determinados aspectos culturales presentes en los textos seleccionados aplicando para ello los conocimientos adquiridos previamente en esta o en otras materias. 2.2. Elabora mapas conceptuales y estructurales de los textos propuestos, localizando el tema principal y distinguiendo sus partes.
Bloque 7. Léxico	
<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocer, identificar y traducir el léxico latino transparente, las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos. 2. Reconocer los elementos léxicos latinos que permanecen en las lenguas de los alumnos. 	<ol style="list-style-type: none"> 1.1. Deducer el significado de términos latinos no estudiados partiendo del contexto o de palabras de la lengua propia. 1.2. Identifica y explica las palabras de mayor frecuencia y los principales prefijos y sufijos, traduciéndolos a la propia lengua.

	<p>2.1. Identifica la etimología de palabras de léxico común de la lengua propia y explica a partir ésta su significado.</p> <p>2.2. Identifica y diferencia cultismos y términos patrimoniales relacionándolos con el término de origen.</p>
--	---

3.6.3. Criterios de calificación

La evaluación será continua, con lo que la asistencia diaria a clase (salvando excepciones) será imprescindible para la consecución de los objetivos de la asignatura. Aquellos alumnos que falten más de un 20% de las horas lectivas no podrán acogerse a la evaluación continua. Estos alumnos deberán entregar los ejercicios y trabajos que les encomiende el profesor y tendrán derecho a una prueba global de los contenidos de la evaluación al final de la misma.

Para los alumnos que asistan debidamente a clase la nota global de la asignatura estará conformada por los siguientes parámetros:

- Pruebas escritas (60%): las pruebas constarán de cuestiones léxicas, cuestiones morfosintácticas, traducción de oraciones y/o textos latinos y cuestiones culturales. A medida que vaya avanzando el curso, se irán incorporando cada vez más contenidos sobre la lengua hasta el punto de que en el último examen del trimestre podrán aparecer todos los vistos anteriormente. Los temas culturales no serán acumulables, sino que, una vez superados, no vuelven a repetirse en el resto de los controles.

- Trabajos de investigación (10%): en los trabajos de investigación tendrá el mismo peso el trabajo escrito que la exposición oral de este. En cuanto al trabajo escrito, se valorarán el contenido, la originalidad, la corrección, la expresión escrita y la puntualidad en la entrega. Por su parte, en la exposición oral se tendrán en cuenta aspectos como el dominio del contenido, la calidad de la presentación, la organización de la misma, la claridad y precisión de la exposición, los gestos o el tono de voz.

- Trabajo diario (30%):
 - Participación (10%): se valorará las aportaciones dadas en clase y la corrección a las preguntas formuladas por la profesora de forma oral. En este mismo apartado se evaluará la participación del alumnado en el juego “Quién es quién olímpico”. Además, se atenderá al respeto entre compañeros, el cumplimiento de las normas y la originalidad.
 - Tareas (10%): se valorará que estén hechas en la fecha prevista y la adecuación de las respuestas.
 - Cuaderno de clase (10%): se valorará que en este aparezcan reflejados todos los esquemas y apuntes de teoría vistos y que estén las tareas realizadas en clase y en casa y estén corregidas.

3.7. Programas de refuerzo para recuperar los aprendizajes no adquiridos

Los programas de refuerzo están diseñados para dar respuesta a aquellas situaciones en que algún alumno no supere de forma satisfactoria la asignatura:

- En el caso de aquellos alumnos que suspenden alguna evaluación: si el suspenso es alto, con una nota de 4 o más, se le permitirá recuperar la evaluación suspensa aprobando la siguiente. Si por el contrario el suspenso es bajo, con una nota inferior a 4, se le hará un examen de recuperación de la materia que no haya superado en una fecha pactada entre profesor y alumnos o en los mismos exámenes de la evaluación actual se incluirá alguna pregunta relativa a la evaluación anterior, suspensa.

- En el caso de aquellos alumnos que repiten curso con la asignatura suspensa: se intentarán solventar las dificultades y errores del curso anterior. Se les controlará de forma exhaustiva y personal el trabajo diario, la realización de las tareas en clase y en casa y el cuaderno. Además, se les exigirá un repaso adicional de los esquemas, resúmenes y apuntes que tengan del curso anterior y que repitan los trabajos que hayan podido hacer.

3.8. Medidas de refuerzo y de atención a la diversidad del alumnado

El concepto de diversidad debe entenderse con amplitud. No solo podemos ni debemos hacer referencia con este término a aquellos alumnos que requieran atención específica. Todos los alumnos son diferentes y cada uno tiene unas capacidades, un estilo de aprendizaje propio y ciertas motivaciones que acaban haciéndolo único. Es responsabilidad de los docentes el saber adaptarse a cada uno de ellos. Cualquier alumno es diferente y diverso, por lo que deben servirles como guías en el proceso de enseñanza-aprendizaje en la medida de lo posible.

Es inevitable que, en un grupo heterogéneo de alumnos, y más en estas etapas educativas de enseñanza obligatoria, no todos partan de los mismos conocimientos ni logren alcanzar el mismo nivel esperado para garantizarles la superación de las diversas pruebas y actividades propuestas a las que se enfrentarán a lo largo del curso. Por tanto, se ha de intentar asegurar que todos los alumnos cuenten con unos niveles medios aceptables.

Los agrupamientos en este tipo de asignaturas no suelen ser muy numerosos, por lo que el docente puede permitirse el detectar con mayor facilidad las posibles dificultades que puedan afectar al ritmo de aprendizaje de los alumnos.

En cuanto a los alumnos que no presenten serias dificultades y que muestren falta de motivación, interés o esfuerzo, el docente deberá reunirse con el alumno en cuestión para buscar una solución y le ofrecerá actividades de refuerzo personalizadas, materiales y recursos adicionales elaborados por el Departamento para solventar la situación. Si se cree conveniente, el profesor podrá consultar al Departamento de Orientación y reunirse con los padres o tutores legales del alumno.

En cuanto a los alumnos con carencias graves, serán tratados según diagnóstico previo y el docente actuará en coordinación con el Departamento de Orientación adaptando a sus capacidades las tareas, actividades y criterios de evaluación. Por supuesto, todo ello deberá contar con la aprobación de la familia y del propio alumno.

En el caso de que hubiera alumnos con altas capacidades, el docente deberá actuar de forma similar y coordinarse también con el Departamento de Orientación para

ofrecerle una ampliación del programa de actividades que suponga un mayor estímulo para sus capacidades.

3.9. Propuesta de actividades complementarias y extraescolares

Las actividades complementarias y extraescolares consiguen una relevancia importante para el desarrollo integral de los alumnos ya que contribuyen a su preparación para la vida en sociedad y a completar facetas formativas estrechamente ligadas con el mundo. No han de ser consideradas ajenas al aprendizaje, sino como una herramienta más con las que adquirir toda una serie de valores, hábitos, normas de convivencia y actitudes que hacen de los alumnos mejores futuros adultos y ciudadanos.

Estas actividades deben estar debidamente planificadas por el Departamento al inicio de curso con el fin de que no interfieran con otras clases o con fechas de exámenes. Cabe decir que estas actividades serán voluntarias y, por tanto, no formarán parte del proceso de evaluación.

Se proponen las siguientes actividades complementarias y extraescolares a modo de ejemplo:

- Visita guiada al yacimiento arqueológico de la villa romana de Veranes, en Gijón. Se aprovecharía la salida para visitar, ya en pleno centro urbano, las termas romanas.
- Viaje a León para visitar el paraje de las Médulas, ubicado en El Bierzo. De ser posible, podrían visitarse los restos arqueológicos de Asturica Augusta, actual Astorga.
- Asistencia al Festival Juvenil de Teatro Grecolatino que se celebra todos los años en Gijón. Podrían visionarse de una a dos obras (tragedia y comedia).
- Participación en el Concurso Odisea, un concurso de cultura clásica en el que participan distintas Comunidades Autónomas del país y que se celebra de forma *online* todos los años.

SEGUNDA PARTE. PROPUESTA DE INNOVACIÓN: “QUIÉN ES QUIÉN OLÍMPICO”

1. Diagnóstico inicial

El centro educativo en que el que se ha inspirado el presente proyecto de Innovación es el IES Isla de la Deva, en la localidad de Piedras Blancas (Castrillón). Este centro tiene la peculiaridad de que reparte sus modalidades entre dos edificios situados a un kilómetro de distancia aproximadamente el uno del otro: en el edificio principal, ubicado en la Avenida Principal y denominado “Ferrotta”, se imparten el 2º ciclo de la ESO, Bachillerato y Formación Profesional; el otro edificio, ubicado en la Avenida Las Murias y denominado “Villar”, se dedica solamente al 1º ciclo de la ESO. Una situación tan singular que hace que la organización y estructuración del Centro en su conjunto sea compleja.

La innovación está dirigida a los alumnos y alumnas de 4º de la ESO, concretamente a la asignatura de Latín, perteneciente al Departamento de Cultura Clásica del IES, aunque podría ampliarse a otros cursos en que se imparta la materia de Cultura Clásica, como puede ser 2º de la ESO. El grupo está conformado por 14 alumnos en total que se divide en dos subgrupos de seis y ocho personas respectivamente ya que durante este curso se acoge al régimen de semipresencialidad.

La asignatura en cuestión cuenta con tres horas semanales de clase y, debido a la semipresencialidad que ocasiona la situación sanitaria, cada semana los dos subgrupos van alternándose para acudir a clase de forma presencial o recibirla de forma telemática. Ya que esto supone estar muchas horas frente a una pantalla, desde el centro se ha decidido que una de las tres horas no se retransmita online y sea impartida únicamente de forma presencial, con lo que solo uno de los dos subgrupos recibe la clase ese día de la semana. En este caso en particular, ocurre los viernes.

El grupo en su conjunto es francamente bueno y el ambiente entre ellos excelente, pero no deja de ser bastante diverso en cuanto a intereses y forma de trabajar. Motivo por el cual, añadiendo esta nueva situación que se acaba de describir de semipresencialidad,

las diferencias entre un subgrupo y el otro acaban acentuándose aún más: uno de ellos es muy participativo y muestra gran interés por la materia, mientras que, el otro, pese a no obtener malos resultados, tiende a la introversión y a no participar en clase ni compartir dudas. De hecho, en dos de los alumnos de este último subgrupo se ha llegado a percibir distracción y desinterés, sobre todo cuando reciben la clase de forma telemática puesto que parece que están “desconectados”, pese a aparecer su nombre en la reunión.

2. Marco teórico de referencia

El concepto de “innovación” dentro del ámbito educativo abarca distintos aspectos: no solo el ámbito de la tecnología y los recursos TIC, sino también el de la didáctica o el de la pedagogía, además del lúdico. Toda innovación educativa implica necesariamente un cambio significativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Lo cual afecta a materiales, métodos y/o contenidos.

Son muchos los autores que afirman que el uso de juegos y sus características en la educación generan diversos beneficios en los estudiantes como la mejora de su motivación, implicación e interés en el aula. Durante los últimos años una de las estrategias que más se ha venido fomentando es el juego como método de enseñanza, es decir, la llamada gamificación. Mediante esta metodología activa se complementarían las explicaciones del profesor, siendo un gran apoyo para este. Al mismo tiempo, puede favorecer el aprendizaje significativo de los alumnos, es decir, la asimilación de los conceptos a la vez que juegan de forma que acaben asociando el aprendizaje al disfrute.

Lo más habitual es introducir en el aula juegos ya existentes. En este caso en particular, la innovación se centra en un juego no educativo y, por tanto, diseñado exclusivamente con el fin de entretener: el conocido juego “¿Quién es quién?”, un juego de mesa creado en la década de los 80 y distribuido por *Hasbro*. En el juego original, los dos jugadores o equipos se sitúan uno enfrente del otro con un tablero idéntico que contiene dibujos de ciertos personajes ficticios identificados por su nombre y por los diferentes peinados, gafas, barbas, etc. que llevan. El objetivo del juego consiste en adivinar el personaje que ha escogido el oponente antes que él realizando diferentes preguntas cuya respuesta ha de ser sí o no con el fin de descartar al resto de personajes.

El juego original está formado por 24 personajes diferenciados por rasgos físicos. Pero, bien aprovechado, se le puede sacar partido con otro tipo de temas. Dependiendo de la materia y del docente en cuestión, este puede introducir diferentes contenidos que puedan ser interesantes para su aplicación en el aula. Lo más conveniente en este sentido es sustituir los personajes del juego original por otros elementos o personajes que también tengan unas características destacables y bien definidas. Por tanto, es tarea del docente el saber adaptar el juego a su disciplina y crear un producto final diferente teniendo siempre presente lo que se desea enseñar con el juego. Si esto se lleva a cabo correctamente, el alumno acabará aprendiendo los contenidos seleccionados y adaptados de una forma más placentera, casi sin darse cuenta.

3. Justificación de la innovación

El proyecto denominado “Quién es quién olímpico” (ANEXO I) es, por tanto, una innovación inspirada en la asignatura de Latín de 4º de la ESO que tiene como principal objetivo motivar al alumnado e incentivar su participación en el aula haciendo ciertos contenidos de la materia mucho más amenos y entretenidos.

En el apartado dedicado al diagnóstico inicial ya se hizo referencia a las características del grupo-clase y a la problemática a la que se quiere hacer frente con la innovación. Tras el análisis del comportamiento de los alumnos durante las clases, el docente les ha consultado cuáles son los contenidos que les resultan más atractivos de la asignatura y estos han expresado que lo que más les llama la atención es el apartado mitológico del temario. Por este motivo se ha decidido que el juego se centre en la mitología y religión romanas.

4. Objetivos

El objetivo general que persigue el presente proyecto de innovación es aprender de una forma divertida y entretenida tanto la mitología como la religión romana, ambos contenidos que aparecen reflejados en el *Currículo de Educación Secundaria Obligatoria y relaciones entre sus elementos establecido* en el Decreto 43/2015, de 10 de junio,

concretamente en el espacio dedicado a 4º de la ESO. Este tiene la finalidad última de que se estudie la Cultura Clásica de una forma diferente y motivadora haciendo uso de otros recursos diferentes a los libros de texto en los centros de educación pública.

En cuanto a los objetivos específicos de la innovación, quedan recogidos y detallados en la siguiente tabla:

Objetivos específicos	Indicadores de logro	Medidas
Conocer a fondo las principales deidades del panteón olímpico y sus atributos.	Los alumnos del curso en que se aplica el proyecto demuestran una actitud proactiva ante las explicaciones del profesor.	-Materiales elaborados por el profesor. -Apuntes o esquemas elaborados por los alumnos a partir de la teoría impartida.
Conocer las relaciones personales entre los dioses y diosas.	Los alumnos son capaces de construir un esquema que refleje las relaciones familiares entre los diferentes dioses.	-Esquema previo con las relaciones familiares entre los diferentes dioses realizado durante las clases con la ayuda del profesor. -Árbol genealógico creado por los alumnos a partir del esquema previo.
Conocer los mitos más significativos que involucran a las deidades y analizar el valor que tienen en su contexto.	Los alumnos comprenden la finalidad por la cual fueron escritos los mitos seleccionados por el profesor y reconocen su valor.	-Lecturas facilitadas por el profesor. -Resumen y reflexión personal oral de los alumnos sobre la lección que aportan los mitos, tanto en su contexto, como en la actualidad.
Comprender y expresar los contenidos de forma adecuada durante el juego “Quién es quién olímpico”.	Los alumnos formulan adecuadamente las preguntas durante el juego respetando los turnos de palabra de cada uno de ellos.	-Juego elaborado previamente por el profesor. -Observación directa y supervisión del desarrollo del juego por parte del profesor.

5. Desarrollo de la innovación

5.1. Agentes implicados y nivel de actuación

El nivel de actuación de la innovación es a nivel de aula. Es decir, la idea es que el proyecto se aplique a todo el conjunto del grupo-clase de 4º de la ESO, incluyendo al docente encargado de la asignatura de Latín, con el fin de trabajar el ámbito sociolingüístico.

Los agentes implicados en este proyecto, por tanto, serían el profesor de la materia, encargado de organizar y guiar el juego, y los alumnos y alumnas que cursan su asignatura, quienes deben participar activamente en el desarrollo del juego realizando las preguntas pertinentes de forma adecuada y bajo la supervisión y corrección del profesor. Cabe destacar que, para que un juego tan interactivo como este se lleve a cabo de la mejor manera posible, la convivencia entre los alumnos del grupo ha de ser buena. Para ello se han de fomentar valores como el respeto o la tolerancia y el trabajo conjunto.

5.2. Materiales de apoyo y recursos necesarios

En lo referente a los materiales de apoyo y recursos necesarios para aplicar esta actividad, son elaborados por el propio profesor de la materia.

Para la confección del juego se necesitarán cartulinas con las que hacer el tablero y pegar las fichas impresas previamente en que aparecen las imágenes que representen a los 24 dioses y diosas seleccionados y que sustituyan a los personajes originales del juego. Una vez que se hayan pegado, se procederá a plastificar el tablero y a perfilar con un cúter el marco de las imágenes para poder levantarlas y doblarlas a modo de pestañas como en el juego original. Debajo del tablero con las pestañas, además, se pegará otra cartulina plastificada que servirá como base.

Finalmente, el profesor elaborará una serie de tarjetas con la información relativa a cada uno de los 24 personajes y que puede servir como guía para enunciar las preguntas (ANEXO II).

Por tanto, los recursos y herramientas utilizados son los siguientes:

- Cartulinas.

- Fichas impresas en papel.
- Tijeras.
- Pegamento o silicona líquida.
- Plastificadora.

La formación que se exige para el desarrollo de esta actividad es prácticamente mínima. La inmensa mayoría de la gente, tanto jóvenes como no tan jóvenes, ha jugado o conoce el juego “Quién es quién” y las reglas son bastante sencillas, por lo que no precisa una explicación compleja. El juego, como se viene adelantando, se basa en la interacción: los jugadores escogen un personaje (en este caso deidad) del tablero y van realizándose preguntas sencillas cuya respuesta ha de ser afirmativa o negativa de forma alterna con el fin de ir descartando personajes hasta dar con el dios elegido por su compañero.

5.3. Plan de actividades y fases

Este proyecto está diseñado para que se lleve a cabo durante el segundo trimestre del curso ya que es durante este periodo durante el cual se imparten los contenidos seleccionados de mitología y religión romanas pertenecientes al currículo de 4º de la ESO.

Este grupo-clase tiene tres horas de clase semanales: martes, miércoles y viernes. Los martes y miércoles se atienden de forma presencial y telemáticamente, de forma que todos ellos asisten a las explicaciones sea de una forma u otra. Los viernes, en cambio, cada semana viene uno de los dos subgrupos en que se divide la clase y no se retransmite online. Por esta razón y por los motivos que se han detallado en el apartado dedicado al diagnóstico inicial se ha decidido que el juego en que se centra la innovación se aplique los viernes en horario lectivo con el fin de mejorar la actitud de los estudiantes para con la asignatura y hacer frente a la pasividad y la desmotivación que puede provocar el método tradicional de dar clase de forma meramente expositiva y la situación de semipresencialidad que se ha venido comentando.

A continuación, se procede a especificar las dos fases en que se ha dividido el proyecto y que aparecen reflejadas en el cronograma que se adjunta más abajo y que hace referencia a los días en concreto en que se prevé llevar a cabo las distintas actividades:

- 1ª Fase. Fase previa al proyecto:

En esta primera fase y fase previa al proyecto de innovación propuesto, primero el profesor impartirá las clases expositivas pertinentes sobre la materia propiamente dicha tanto de mitología como de religión a todos los alumnos los martes y los miércoles. Durante las mismas, los alumnos tendrán que realizar diversos apuntes y/o esquemas que dicte el profesor en su cuaderno de clase y que serán revisados al final de la 2ª evaluación.

Una vez vistos los contenidos, los alumnos tendrán que elaborar un árbol genealógico que refleje las relaciones personales y los lazos familiares que unen a los diferentes dioses y diosas del panteón olímpico a partir de un esquema inicial trazado por el profesor. Al igual que los apuntes, este esquema deberá aparecer reflejado en su cuaderno de clase para que pueda ser posteriormente revisado.

Al mismo tiempo en que se van desarrollando las clases, los alumnos deberán leer algunos mitos seleccionados por el profesor. Posteriormente, cada uno de ellos escogerá su favorito y se delimitará un día en el calendario para que los alumnos lo resuman y expongan oralmente de forma individual frente a sus compañeros. Tendrá que ser necesariamente viernes para que sea de forma presencial. La idea es que a partir de los resúmenes se produzca una especie de “debate mitológico” entre los compañeros sobre la lección que aportan los diferentes mitos.

- 2ª Fase. Proyecto “Quién es quién olímpico”:

En esta segunda fase ya se llevaría a cabo el juego propiamente dicho, denominado “Quién es quién olímpico” y basado en el tradicional juego de mesa “¿Quién es quién?”. El juego se ejecutará los viernes durante los 45 minutos que dura la clase, día en que solo se imparte clase de forma presencial, por lo que, dependiendo de la semana, asistirá un subgrupo u otro.

Ya que el número de los alumnos del grupo-clase es par y el de los dos subgrupos también lo es (uno estaba conformado por seis y el otro por ocho), los alumnos se dividirán por parejas que ellos mismos escogerán según su criterio y preferencias para que trabajen con total libertad y comodidad. El juego será previamente elaborado por el docente encargado de la asignatura tal y como se detalló en el apartado referido a los

materiales de apoyo y recursos necesarios. En este caso se necesitarán cuatro tableros para que cada pareja disponga de uno.

La dinámica del juego será similar a la del juego original con algunas excepciones. Al principio de la clase, a modo de recordatorio de la teoría vista en clase, se leerán algunas de las tarjetas con la información relativa a los personajes y que puede servir como guía para enunciar las preguntas. De todas formas, estas estarán a disposición de los alumnos ya que el profesor las habrá subido previamente a la plataforma Teams (Microsoft Office) para que puedan consultarlas antes de la clase.

Los dos jugadores se situarán uno enfrente del otro con tableros idénticos que contienen representaciones de 24 dioses y diosas distintos y caracterizados por diferentes rasgos físicos y atributos con los que son tradicionalmente asociados. Una de las diferencias con respecto al juego original reside en que, mientras que en el “¿Quién es quién?” los personajes ficticios están identificados por su nombre propio, en el “¿Quién es quién olímpico?” no aparecerán los nombres de las deidades con el fin de que tanto un jugador como el otro asocien mejor con la práctica aquellos elementos con los que son relacionados, sus lazos personales o los mitos en los que intervienen e incluso protagonizan.

Como ya se ha dicho, el objetivo del juego es adivinar el dios o diosa que ha elegido el rival antes que él a partir de las preguntas que se vayan formulando el uno al otro y cuya respuesta ha de ser sí o no. Otra de las diferencias es que estas preguntas no pueden basarse en el aspecto físico de los personajes, sino que se han de basar en el temario mitológico visto en clase y en las lecturas seleccionadas. Partiendo de las clases previas, los alumnos tendrán que formular preguntas del estilo: “¿forma parte de la triada capitolina?”, “¿es celoso/a?”, “¿se le identifica con un águila?”, “¿participó en el juicio de Paris?”, “¿raptaron a algún hijo suyo?”, etc. Todo ello se desarrollará bajo la guía y supervisión del docente.

Una vez que haya finalizado, el docente les proporcionará a los alumnos unas hojas de registro con las que podrán dar su valoración final sobre los resultados del proyecto (ANEXO III). Estas serán cubiertas de forma individual y anónima y servirá para comprobar su utilidad.

5.3.1. Cronograma

ACTIVIDADES	FASE PREVIA						JUEGO “QUIÉN ES QUIÉN OLÍMPICO”			
	9 FEB	10 FEB	12 FEB	17 FEB	19 FEB	23 FEB	26 FEB	5 MAR	12 MAR	19 MAR
Explicación de la teoría y realización de apuntes y/o esquemas										
Esquema previo relaciones personales de los dioses y realización de un árbol genealógico										
Exposición oral sobre el mito escogido y “debate mitológico”										
Aplicación del juego “Quién es quién olímpico”										

■ Conjunto ■ Subgrupo 1 ■ Subgrupo 2

5.4. Evaluación y seguimiento

En cuanto a los aspectos evaluables de cada actividad propuesta, a continuación, se analiza la evaluación de cada una de ellas:

- La toma de apuntes, la realización de los esquemas pertinentes y del árbol genealógico serán evaluadas igualmente por medio del cuaderno de clase. Este se entrega al final de la evaluación para comprobar el trabajo diario realizado durante todo el trimestre. Se valorará que esté completo, que haya orden y

claridad en el mismo y que aparezcan las debidas correcciones realizadas en clase.

- Las exposiciones orales y los debates centrados en el comentario de los mitos seleccionados y sus enseñanzas serán evaluados por medio de la observación directa por parte del profesor. En las exposiciones orales se tendrán en cuenta aspectos como su capacidad de expresión oral y gestual, el tono de voz, la calidad de la presentación, el dominio del contenido, la organización y la claridad y la precisión. Por su parte, durante los debates mitológicos se estudiarán los argumentos que proporcionan como forma de demostrar que han leído y trabajado las lecturas previamente en casa, así como el respeto entre compañeros tanto en sus opiniones como en los turnos de palabras.
- El juego “Quién es quién olímpico” en que se centra la innovación se evaluará de igual forma mediante la observación directa por parte del profesor. Este tendrá que cubrir una hoja de registro en que refleje sus observaciones sobre aspectos como la participación activa, el respeto entre compañeros, la implicación e interés, el cumplimiento de las normas y la originalidad y creatividad a la hora de idear las preguntas en que se basa el juego (ANEXO IV). Tal y como se adelantó a la hora de hablar de los procedimientos, instrumentos y criterios de calificación del aprendizaje del alumnado, se valorará como una parte más del trabajo diario del alumno. El objetivo principal de este juego no es ganar, sino manifestar que han comprendido y estudiado la teoría y asentar los conocimientos de una forma más amena.

5.4.1. Criterios de evaluación, indicadores y estándares de aprendizaje evaluables

Los siguientes criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables han sido seleccionados de los fijados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, publicado por el B.O.E., en el apartado dedicado a la asignatura de Latín de 4º de la E.S.O.:

Bloque 5. Roma: historia, cultura y civilización			
Contenidos	Criterios de evaluación	Indicadores	Estándares de aprendizaje evaluables
Mitología y religión romanas.	Conocer las principales deidades de la mitología romana.	<p>-Enumerar y nombrar con su denominación griega y latina las principales deidades y héroes de la mitología grecolatina, señalando los rasgos que los caracterizan, sus atributos y su ámbito de influencia.</p> <p>-Distinguir el ámbito de influencia y atributos de los dioses y diosas del panteón olímpico.</p>	<p>-Identifica los principales dioses y héroes de la mitología latina, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p> <p>-Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia de lo mítico y de la figura del héroe en nuestra cultura, señalando las semejanzas y las principales diferencias que se observan entre ambos tratamientos.</p>
	Conocer los mitos y héroes latinos y establecer semejanzas y diferencias entre los mitos y héroes antiguos y los actuales.	-Reconocer las deidades, mitos y héroes latinos, comprendiendo su significado y el sentido que tienen en el contexto en el que se sitúan.	-Identifica las deidades, mitos y héroes latinos más significativos, comprendiendo su significado y el sentido que tienen en su contexto.

		<p>-Comparar los héroes de la mitología clásica con las actuales, señalando las semejanzas y las principales diferencias entre unos y otros y asociándolas a otros rasgos culturales propios de cada época.</p> <p>-Reconocer referencias mitológicas en las artes plásticas describiendo los aspectos básicos que se asocian a la mitología.</p>	<p>-Reconoce e ilustra con ejemplos la pervivencia del contenido mitológico y de la figura del héroe en nuestra cultura actual, señalando las principales semejanzas y diferencias que se observan entre uno y otro tratamiento.</p>
--	--	---	--

CONCLUSIONES

Para concluir con el presente Trabajo Fin de Máster, quiero reiterar lo dicho en la sección dedicada a la reflexión sobre las prácticas profesionales realizadas. Las prácticas para mí han sido ciertamente la mejor parte de todo el Máster y la más provechosa. Pese a que las asignaturas teóricas también han tenido su utilidad y reconozco que me han servido de mucho para mi formación como docente, lo mejor ha sido la puesta en práctica de todos esos conocimientos teóricos transmitidos. Por esta razón, si tuviera que hacer alguna propuesta al respecto, sería que en un futuro fueran ampliadas para disfrutarse y aprender mucho más.

Personalmente, en un principio no tenía una vocación clara como para decantarme con esta profesión y me matriculé en el máster por probar suerte y asegurarme un futuro. Sin embargo, con las prácticas he descubierto para mi sorpresa que en realidad es algo que me gusta y puede dárseme bien. Ahora, después de observar desde dentro lo que es ser docente y dar clase, valoro muchísimo más esta profesión y puedo afirmar que me equivocaba con la idea que tenía al respecto de trabajar con adolescentes. La educación es un reto que me gustaría afrontar y al que me complacería mucho dedicarme.

Sin duda, la experiencia con este máster ha sido muy positiva y ha supuesto para mí todo un verdadero aprendizaje.

BIBLIOGRAFÍA

- Decreto 43/2015, de 10 de junio, por el que se regula la ordenación y se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria en el Principado de Asturias. *Boletín Oficial del Principado de Asturias*, 30 de junio de 2015, núm. 150.
- Gonzalo, J. L., Lozano, N. y Prades, J. (2018). Evaluando el uso de juegos de mesa no educativos en las aulas. *Communication papers: media literacy and gender studies*. 14 (7), pp. 37-48.
- IES Isla de la Deva (2020). *Programación General Anual*. Piedras Blancas (Castrillón).
- IES Isla de la Deva (2019). *Programación Didáctica del Departamento de Cultura Clásica*. Piedras Blancas (Castrillón).
- IES Isla de la Deva (2018). *Proyecto Educativo del Centro*. Piedras Blancas (Castrillón).
- Navarro, J. L. y Rodríguez, J. M. (2012). *Latín 4: Educación Secundaria*. Madrid: Anaya.
- Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de enero de 2015, núm. 3, 169-546.

ANEXOS

ANEXO I

Logotipo original del juego “Quién es quién olímpico”.



ANEXO II

Ejemplos de tarjetas de información de los personajes.





MINERVA

NOMBRE GRIEGO: Atenea

ATRIBUTOS: El casco, la lanza y el escudo

CARACTERÍSTICAS: Hija de Júpiter e integrante de la Tríada Capitolina. Diosa de la sabiduría, la inteligencia y las artes. En ocasiones se la relaciona también con la guerra, la estrategia y la justicia. Considerada patrona de la ciudad de Roma y patrona de los artesanos.



MERCURIO

NOMBRE GRIEGO: Hermes

ATRIBUTOS: Las sandalias y el casco alados y el bastón denominado caduceo

CARACTERÍSTICAS: Hijo de Júpiter y Maya, hija del gigante Atlas. Mensajero de los dioses, dios de las fronteras y de los viajeros. Tiene gran elocuencia, razón por la que se lo relaciona con la astucia y los ladrones. Está involucrado en el cambio de las estaciones.



VENUS

NOMBRE GRIEGO: Afrodita

ATRIBUTOS: La paloma y el mirto, la rosa, la concha y la manzana.

CARACTERÍSTICAS: Hija de Urano y nacida de la espuma del mar. Diosa del amor, la belleza, la sensualidad y la fertilidad. Muy adorada por los romanos, era protagonista de numerosas fiestas. Conocida por sus infidelidades a su esposo, el dios Vulcano, y su mal carácter. Madre de Cupido.

ANEXO III

Hoja de registro de la valoración final del juego y de los resultados de este de los alumnos.

	1	2	3	4
Aprendizaje de los contenidos				
Utilidad del juego				
Implicación e interés en el juego				
Trabajo en equipo con los compañeros				
Observaciones y sugerencias				

Los resultados podrán ser: no de acuerdo (1), en duda (2), de acuerdo (3), muy de acuerdo (4)

ANEXO IV

Hoja de registro de la observación directa del profesor en el aula.

	1	2	3	4
Participación activa				
Respeto entre los compañeros				
Implicación e interés en el juego				
Cumplimiento de las normas				
Originalidad y creatividad de las preguntas				

Los resultados podrán ser: insuficiente (1), bien (2), notable (3), excelente (4)